

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

ASIGNATURA: "POLÍTICA EDUCACIONAL"

(CÓD. 6650)

CURSO: 2ª AÑO

RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL - 1º CUATRIMESTRE

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL: 4 HS.

ASIGNACIÓN HORARIA TOTAL: 60 HORAS

PROF. RESPONSABLE: MGTER. ANALÍA DI CAPUA ARLEGAIN

JTP A CARGO DE LA ASIGNATURA: LIC. ADRIANA GUBIANI

JTP A CARGO DE COMISIÓN DE PRÁCTICOS: PROF. FERNANDO AGUILAR

PROFESOR ADSCRIPTO: PROF. EMILIANO SOSA

AÑO ACADÉMICO 2013

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura y el desarrollo de la misma se encuadra en el Plan de Estudios vigente para la Carrera del Profesorado en Educación Física, por lo que para la programación de la misma se plantean como marcos orientadores: objetivos del Plan, alcances del Título, perfil y Área de Formación respectiva.

Al respecto, los objetivos explicitados en el Plan de Estudios vigente proponen “(...) *formar profesionales capacitados para desempeñarse frente a la realidad socio-cultural en el plano educativo formal y no formal que involucre la educación a través del movimiento humano... con profundo sentido ético profesional comprometidos con la comunidad en la que se inserten*”. Asimismo, comparte con otras asignaturas del Área de Formación Docente el propósito de “*suministrar los principios de actuación o prescripciones que permiten abordar con propiedad los procesos de enseñanza y de aprendizaje, principal preocupación del profesional en Educación Física*” .

Por ello, desde esta signatura se procura movilizar en los estudiantes la comprensión de los procesos políticos y educacionales, su relación con las concepciones de Estado, sociedad, educación y las normativas legales que regulan el sistema educativo argentino, en particular en el campo de la Educación Física.

2. OBJETIVOS

- Conocer los elementos teóricos e instrumentales de la Política Educacional y su relación con el campo de estudio e intervención de la Educación Física en el sistema educativo argentino.
- Instalar la reflexión acerca de los elementos ideológicos, explícitos o no, en los que se fundamentan las políticas educacionales, estableciendo su relación con diferentes concepciones de Estado, Sociedad y Educación.
- Analizar desde una perspectiva histórica el cuerpo legal que ha sustentado la acción educativa en nuestro país desde la Ley 1420 hasta la actual Ley de Educación Nacional, pasando por la Ley Federal de Educación y diversas reglamentaciones en particular en el Área de Educación Física.
- Describir problemáticas educativas en Educación Física, identificando los aspectos políticos de las prácticas educacionales, desde perspectivas críticas y superadoras.
- Propiciar procesos de participación reflexiva y crítica en los sujetos de aprendizaje, en su condición de alumnos y futuros docentes.

3. CONTENIDOS:

Los contenidos se desarrollan en tres Unidades temáticas. En la primera Unidad se abordan conceptos acerca de la Política Educacional y su articulación con diferentes concepciones del Estado, la Sociedad y la Educación, que se analizan históricamente. En la segunda Unidad se desarrollan las normativas y

funcionamiento del sistema educativo argentino, desde su constitución a la actualidad, haciendo especial mención a la educación física escolar, así como lineamientos y resoluciones de la Política de Enseñanza de la UNRC . La tercera Unidad, que presenta problemáticas educativas actuales, pretende operar a manera de analizador simultáneo al desarrollo de la totalidad de los contenidos de la asignatura, identificando los aspectos políticos de las prácticas educacionales, desde perspectivas críticas y superadoras.

1. LA POLÍTICA EDUCACIONAL

Hacia la identificación de un marco teórico de la Política Educacional. Campo de estudio. Legislación e implementación.

Abordaje histórico y sociopolítico de los Modelos de Estado: Benefactor y Neoliberal. Su articulación con paradigmas socioeducativos y programas de desarrollo. Los elementos ideológicos, explícitos o no, en los que se fundamentan las políticas educacionales. Relación con diferentes concepciones de Estado, Sociedad y Educación.

Los paradigmas socio educativos que contextualizan diferentes líneas de la política educativa, en el mundo occidental y en Argentina en particular: estructural-funcionalistas, crítico-reproductivistas y emergentes.

2. PROBLEMÁTICAS ACTUALES DE LA POLÍTICA EDUCACIONAL

La situación en los países capitalistas “avanzados” y en América Latina. Las propuestas democratizadoras de los '80 y el ajuste eficientista de los '90. La crisis de los '80. Interpretaciones y propuestas, la social-democracia, el neo-liberalismo, las perspectivas críticas. Nuevas demandas a la política educativa: la sociedad “postmoderna”, la alfabetización tecnológica, la fragmentación social, la escuela “asistencialista”.

La Educación Física en los proyectos educativos escolares. Los aspectos políticos en las prácticas educativas. Las tensiones entre la imagen social “técnico-deportiva” del profesional de Educación Física y el desempeño docente en el sistema educativo.

3. LA NORMATIVA QUE REGULA EL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Responsabilidad del Estado respecto de la educación, organización, gobierno, financiamiento, mecanismos de acreditación y evaluación de la calidad educativa y régimen laboral docente.

El sistema educativo argentino: normativas y funcionamiento, desde su constitución a la actualidad. Leyes y decretos. Leyes 1.420, 24.195 y 26.206. La Educación Física en el sistema educativo nacional y provincial. Problemáticas emergentes a partir de la promulgación de la Ley Federal de Educación, en especial en el Área de Educación Física. ¿Nuevas prácticas o nuevos discursos?.

El lugar de la educación física en la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Debates y propuestas.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología se encuadra en un planteo didáctico constructivista y crítico-reflexivo. Las clases teórico- prácticas, se organizarán teniendo en cuenta la participación activa de los estudiantes en el tratamiento de las diferentes temáticas planteadas. La Unidad 2 “Problemáticas actuales de la Política Educacional” operará como eje transversal estructurante de los contenidos a abordar durante el curso haciendo especial hincapié en el campo de la Educación Física.

En el abordaje de los aspectos conceptuales, se insistirá en el manejo de información proveniente de libros, revistas especializadas y de la normativa legal que regula el sistema educativo, instituciones y agentes educacionales.

En los trabajos prácticos se realizarán actividades tendientes al análisis de situaciones de la realidad educativa cotidiana, transfiriendo los instrumentos conceptuales pertinentes.

Los estudiantes realizarán estos procesos con lectura de material bibliográfico, orientación y explicaciones teóricas de los docentes. Llevarán una carpeta por grupo como parte de la acreditación del proceso realizado.

5. EVALUACIÓN

Se considerarán diferentes modalidades de evaluación:

- la participación en clase, a través de reflexiones, exposiciones, tareas escritas para el análisis de situaciones educativas
- la aprobación de dos parciales sobre cuestiones teóricas.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Regular:

- 1) Aprobar las dos evaluaciones parciales y los trabajos prácticos con un mínimo de cinco (5) puntos acreditando un mínimo del 50% de los contenidos solicitados para la aprobación.
- 2) El estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación para cada evaluación.
- 3) Acreditar la asistencia al 70 % de las clases teóricas y prácticas.
- 4) Examen final sujeto a la reglamentación vigente.

Libre:

- 1) Trabajo final integrador, acordado previamente con el equipo docente, entregado con quince días de anticipación al examen
- 2) Examen final de la totalidad de contenidos del último programa sujeto a la reglamentación vigente.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Obligatoria:

AISENSTEIN, A. Y P. SCHAGARODSKY 2006 *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y Pedagogía 1880-1950*. Prometeo. Buenos Aires. Cap. 1

CARBONEL SEBARROJA, J. *Estado, Mercado y Escuela*. Cuadernos de Pedagogía 23/ N°253.

DI CAPUA, A. 1998. "Ley Federal 24195. Análisis de las concepciones pedagógico-didácticas". Seminario Problemas Sociopolíticos de la Educación. Maestría. U.B.A.

DOCUMENTO SOBRE ANTEPROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 2006 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FILMUS, D. 1996. *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*. Troquel: Buenos Aires. Capítulos 2, 5, 6 y 7.

GUBIANI, A. 2005. FICHAS DE CÁTEDRA: "La política Educacional y su conceptualización"; "Los Modelos de Estado"; "Paradigmas socioeducativos".

KAUFFMAN, C. y DOVAL, D. *Una Pedagogía de la Renuncia. El Perennialismo en Argentina*. Ed. Cuadernos. Entre Ríos, Argentina.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2006. Ley de Educación Nacional 26.206. Disposiciones Generales

PAVIGLIANITI, N. 1993. *Aproximaciones al desarrollo histórico de la política educacional*. Serie Ficha de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Mimeo.

ROZENGARDT, R. 1999. *La educación física en los escenarios de la transformación educativa. ¿Nuevas prácticas o nuevos discursos?*. En www.efdeportes.com.

SAVIANI, D. 1983 Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. *Revista Argentina de Educación*. Año II (3).

SARAVÍ RIVIÉRE, J. 1994. *Historia de la Educación Física Argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI.

SOSA, E. 2011. Ficha de Cátedra: *Modelos de Estado*

TORRES SANTOMÉ, J. 1999. *El currículum oculto*. Madrid: Morata.

6.2. De consulta:

ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN. AUTORES VARIOS. 1991. *Pensar y repensar la educación*. Buenos Aires.

BERTONI, M. y D. CANO. 1990. "La educación superior en los últimos veinte años: tendencias y políticas". En: *Propuesta Educativa*. N°2. Buenos Aires: FLACSO.

CASTELLS, M. y otros. 1994. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Buenos Aires: Paidós.

EICHELBAUM, A.M. 1994. "La educación argentina en 1990. Las cifras en la comparación internacional". En: GIBAJA, R. y A.M. EICHELBAUM (comp.). *La*

educación en la Argentina. Trabajos actuales de investigación. Buenos Aires: La Colmena.

ISUANI, R.; R. LO VUOLO y E. TENTI FANFANI. 1991. *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis.* Buenos Aires: Miño y Dávila. CIEPP.

OFFE, C. 1990. "Algunas contradicciones del moderno Estado de Bienestar". En: *Contradicciones del Estado de Bienestar.* Madrid: Alianza Editorial.

NARODOWSKY, M. 1996. "La escuela argentina de fin de siglo. Entre la informática y la merienda reforzada". Buenos Aires: *Novedades Educativas.*

PAGANO, A. y L. RODRÍGUEZ. 1997. "Críticas a la reforma educativa: los sindicatos docentes". *Revista Crítica Educativa.* Buenos Aires.

PAVIGLIANITI, N. 1991. *Neoconservadurismo y educación. Un debate silenciado en la Argentina del 90.* Buenos Aires: Libros del Quirquincho.

PUIGGRÓS, A. 1995. *Volver a educar.* Buenos Aires: Ed. Ariel.

PUIGGRÓS, A. 1996. *Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo.* Buenos Aires: Colección Triángulos Pedagógicos. Kapelusz.

SCHNAIDLER, R. 2007 *Protagonistas y espectadores.* Edit. UN.Comahue. Cipoletti. .

TEDESCO, J.C. 1993 "Educación y sociedad en América Latina: Algunos cambios conceptuales y políticos". En: FILMUS, D. (comp.). *¿Para qué sirve la escuela?* Buenos Aires: Tesis. Grupo Editor Norma.

TEDESCO, J.C. 1997. *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna.* Madrid: Grupo Anaya.

7. CRONOGRAMA

- Se prevé el desarrollo de las tres unidades en las que se organiza el programa en un lapso aproximado de 21 clases teórico prácticas, en un número de 7 clases para cada unidad.
- Se tomarán dos evaluaciones parciales de contenidos teórico-prácticos el 9 de Mayo y 13 de Junio de 2013.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

- Clases Teóricas: Jueves de 10 a 12 hs.
- Clases Prácticas: Miércoles de 16 a 18 hs.
- Horarios de consulta: Martes y Jueves de 12 a 13 hs. en ofic. 23 Pab. B.
- Otros Horarios de Consulta: a ser acordados con los docentes.